

GUAYAQUIL, MARZO 5 DEL 2002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REPRESENTACIONES ECUATORIANAS REPRECUA S.A.
Ciudad**

Señores accionistas:

De acuerdo al inciso g.) del artículo octavo de los Estatutos Sociales, tengo a bien poner a su consideración el Balance General y Estado de Perdidas Ganancias de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2.000.

Asimismo, sé acompaña el informe del Señor Comisario relacionado con los Estados Financieros.

Como los accionistas conocen la actividad de la Empresa se encuentra paralizado desde el Año 1.996, no generando ningún tipo de ingresos por falta de actividad relacionada con nuestros clientes. Gracias a las entregas de los accionistas que han venido realizando se ha podido cubrir impuestos y mas gastos para el mantenimiento de nuestros activos.

En cuanto a resultados como decíamos en párrafo anterior no hay actividad generadora de ningún flujo de ingresos. Así como también no hay como hacer comparativos de los últimos dos años de comercialización ni de la actividad económica por encontrarse paralizada.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza brindada a mis actividades y esperando se continúen aportando valores para cubrir los gastos de mantenimiento.

Uds. determinaran hasta que instante continuamos en esta paralización o determinar el cese total de actividades.

Muy atentamente.

REPRESENTACIONES ECUATORIANAS REPRECUA S.A.



**LUIS LEONCIO LAZO SALAZAR
PRESIDENTE**